

ESCRITURA

COMPRAVENTA: OTORGA LA SEÑORA CECILIA DE LA NIEVE RODRIGUEZ QUIROZ, EN SU CALIDAD DE GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA NETUMAN S.A. A FAVOR DE LA SEÑORA SILVANA MONSERRAT MANCIATI RODRIGUEZ.-

CÓDIGO NÚMÉRICO: 20171308002P.00050

CUANTIA: \$ 8.416,96

AUTORIZADA EL DIA 06 DE ENERO DEL AÑO 2017

CONFERI PRIMERA COPIA EL DIA 06 DE ENERO DEL 2017

NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON MANTA
ABG. PATRICIA MENDOZA BRIONES

1153213

SIN FICHS.

Sello
01/19/17

ESCRITURA

El presente documento tiene por objeto describir el estado actual de la obra de escritura de la tesis doctoral, así como los avances realizados hasta el momento y los planes futuros.

El autor declara que el contenido de este documento es fiel y veraz.

En fe de lo cual, se firma en Madrid, a los 15 días del mes de mayo de 2024.

El autor de la tesis doctoral, D. Juan Carlos Rodríguez López.

El tutor de la tesis doctoral, D. José María García Martínez.

El director de la tesis doctoral, D. Juan Carlos Rodríguez López.



Factura: 001-002-000023734



20171308002P00050



NOTARIO(A) PATRICIA DEL CARMEN MENDOZA BRIONES
 NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN MANTA
 EXTRACTO

Escritura N°:	20171308002P00050						
ACTO O CONTRATO:							
COMPRAVENTA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	6 DE ENERO DEL 2017, (16.38)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	RODRIGUEZ QUIROZ CECILIA DE LA NIEVE	REPRESENTANDO A	CÉDULA	1703031995	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	NETUMAN S.A.
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	MANCIATI RODRIGUEZ SILVANA MONSERRAT	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1308290873	ECUATORIANA	COMPRADOR (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
MANABI		MANTA		MANTA			
DESCRIPCION DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	8416.96						


 NOTARIO(A) PATRICIA DEL CARMEN MENDOZA BRIONES
 NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN MANTA





Page 1 of 1

MEMORANDUM FOR THE RECORD

Item	Description	Quantity	Unit	Value
1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30
31
32
33
34
35
36
37
38
39
40
41
42
43
44
45
46
47
48
49
50
51
52
53
54
55
56
57
58
59
60
61
62
63
64
65
66
67
68
69
70
71
72
73
74
75
76
77
78
79
80
81
82
83
84
85
86
87
88
89
90
91
92
93
94
95
96
97
98
99
100

Prepared by: [Name]



NOTARIA SEGUNDA DE MANABÍ
ABG. PATRICIA MENDOZA BRIONES
DIR: AVENIDA 24 DE MAYO CALLE 6
TELEFONOS: 0994257214 - 099422583
MANABÍ - ECUADOR



FACTURA NUMERO: 001-002-000023734

CODIGO NUMERICO: 20171308002.200050

COMPRAVENTA: OTORGA LA SEÑORA CECILIA DE LA NIEVE RODRIGUEZ QUIROZ, EN SU CALIDAD DE GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA NETUMAN S.A. A FAVOR DE LA SEÑORA SILVANA MONSERRAT MANCIATI RODRIGUEZ.-

CUANTIA: \$ 8.416,96

En la ciudad de San Pablo de Manta, Cabecera del Cantón del mismo nombre, Provincia de Manabí, Republica del Ecuador, hoy día viernes seis de enero del año dos mil diecisiete, ante mí Abogada **PATRICIA MENDOZA BRIONES**, Notaria Pública Segunda del Cantón, Comparecen, por una parte la señora **CECILIA DE LA NIEVE RODRIGUEZ QUIROZ**, quien dice ser de estado civil viuda, con número de cédula uno siete cero tres cero tres uno nueve nueve guión cinco, quien interviene en calidad de GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA NETUMAN S.A., debidamente facultada por la Junta General de Accionista y Nombramiento y demás documentos habilitantes que se adjuntan y a quien en adelante se le denominará "**LA COMPAÑÍA VENDEDORA**"; y, por otra parte la señora **SILVANA MONSERRAT MANCIATI RODRIGUEZ**, quien dice ser de estado civil

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manabí - Ecuador

casada con el señor **PABLO DANIEL MUCARSEL CORDERO**, con número de cédula uno tres cero seis dos nueve cero ocho siete guión tres, por sus propios derechos y a quien se le denominará "**LA COMPRADORA**".- Además los comparecientes declaran ser mayores de edad, de nacionalidad ecuatoriana; en virtud de haberme exhibido sus cédulas de ciudadanía, para lo cual me autorizan y me facultan a obtener información de la misma en el Sistema del Registro Civil de Identidad y Cedulación y proceder a descargarlas para que queden agregadas a esta escritura como habilitante, doy Fe.- Bien instruidos en el objeto y resultados de esta escritura Pública, a cuyo otorgamiento proceden por sus propios derechos, así como examinados que fueran en forma aislada y separada, de que comparecen al otorgamiento de esta escritura sin coacción, amenazas, temor reverencial ni promesa o seducción, me piden que eleve a escritura Pública el texto de la minuta que me entregan cuyo tenor literario es el que sigue: **SEÑORA NOTARIA** : En el Registro de Escrituras Públicas que tiene a su cargo, sírvase incorporar una de **COMPRAVENTA**, contenida en las siguientes cláusulas: **PRIMERA: INTERVINIENTES:** Intervienen, otorgan y suscriben, por una parte la señora **CECILIA DE LA NIEVE RODRIGUEZ QUIROZ**, de

Abg. Patricia Méndez Briones
Notaria Pública Registrada
Módulo 50-01-01



NOTARIA SEGUNDA DE MANTA
 ABG. PATRICIA MENDOZA BRIONES
 DIR. AVENIDA 24 DE MANTA CALLE 2
 TELEFONOS 0994257214 -



estado civil viuda, con número de cédula uno siete
 cero tres cero tres uno nueve nueve guión cinco,
 quien interviene en calidad de GERENTE GENERAL DE LA
 COMPAÑÍA NETUMAN S.A., debidamente facultada por la
 Junta General de Accionistas y Nombramiento y demás
 documentos habilitantes que se adjuntan y a quien
 se le denominará como "LA COMPAÑÍA VENDEDORA"; y, por
 otra parte la señora **SILVANA MONSERRAT MANCIATI
 RODRIGUEZ**, de estado civil casada con el señor PABLO
 DANIEL MUCARSEL CORDERO, con número de cédula uno
 tres cero seis dos nueve cero ocho siete guión tres,
 por sus propios derechos y a quien se le denominará
 "LA COMPRADORA".- **SEGUNDA.- ANTECEDENTES:** LA COMPAÑÍA
 NETUMAN S.A., por intermedio de su Presidente el
 señor Bosco Vicente Guadamud Bravo, adquirió un
 lote de terreno signado con el número SEIS (6)
 ubicado en el sitio Barbasquillo de esta ciudad de
 Manta, por compra al señor MEDARDO NAPOLEON
 MANCIATI REYES, escritura celebrada en la Notaría
 Cuarta del Cantón Manta en fecha quince de febrero
 del dos mil siete é inscrita en el Registro de la
 Propiedad del Cantón Manta en fecha cinco de junio
 del dos mil siete.- Lote de terreno signado con el

Abg. Patricia Mendoza Briones
 Notaria Pública Segunda
 Manta - Ecuador

número SEIS (6) ubicado en el sitio Barbasquillo de esta ciudad de Manta, circunscrito dentro de las siguientes medidas y linderos: **POR EL FRENTE:** con el lote número uno adjudicado al Ing. Carlos Álvarez M. con noventa y ocho metros (98m); **POR ATRÁS:** con los lotes de terreno número cuatro y siete adjudicados a los señores Jaime Buitrón V. y Francisco Fiallos G. calle intermedia dejada por los condueños, con ciento treinta y un metros (131m); **POR EL COSTADO DERECHO:** con lote número diez adjudicado a la Compañía CESA S.A., calle intermedia dejada por los condueños, con ciento doce metros cincuenta centímetros (112.50m); **Y, POR EL COSTADO IZQUIERDO:** con lote número ocho adjudicado al Dr. Aurelio Calero M. calle intermedia dejada por los condueños. Con ciento ochenta y tres metros cincuenta centímetros (183.50m), Posteriormente la Compañía Netuman S.A, representada por Sra. Cecilia De la Nieve Rodríguez Quiróz, dió en venta a favor de la señora **ANA KATUSKA DROUET SALCEDO**, una parte del lote de terreno desmembrado del lote de terreno descrito anteriormente signado con el número Seis, ubicado en el sitio Barbasquillo de ésta Ciudad de Manta, con

Abg. Patricia Méndez Briones
Notaria Pública Segunda
Mantua - Ecuador



NOTARIA SEGUNDA DE MANTA
ABG. PATRICIA MENDOZA BRIONES
DIR. AVENIDA 24 DE MAYO Y CALLE 3
TELEFONOS: 0994287214 - 052622583



las siguientes medidas y linderos: NORTE: Noventa y siete metros cincuenta y cuatro centímetros, y lindera con área remanente propiedad de la Compañía NETUMAN. S.A. SUR: Noventa y ocho metros, y lindera con el lote número uno adjudicado al ingeniero Carlos Álvarez M. ESTE: Sesenta y ocho metros, y lindera con calle pública. OESTE: Sesenta y ocho metros, y lindera con calle pública. Con un área total de: seis mil seiscientos cuarenta y siete metros cuadrados con ochenta y cuatro centímetros cuadrados, escritura celebrada en la Notaría Segunda del Cantón Manta en fecha uno de junio del dos mil dieciséis é inscrita en el Registro de la Propiedad del Cantón Manta en fecha en fecha ocho de junio del dos mil dieciséis, el restante del predio ante descrito se encuentra libre de gravamen, tal como consta en el certificado otorgado por el Registro de la Propiedad del Cantón Manta.- **TERCERA: COMPRAVENTA:** Enunciado lo anterior y por medio del presente instrumento, la señora **CECILIA DE LA NIEVE RODRIGUEZ QUIROZ**, en su calidad de GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑIA NETUMAN S.A., manifiesta y declara que hoy tiene a bien dar en venta a favor de la compradora, la señora

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Mantua - Ecuador

Abg. Patricia Méndez Briones
Notaria Pública Segunda
Mantua - Ecuador

SILVANA MONSERRAT MANCIATI RODRIGUEZ, Parte del lote de terreno signado con el número SEIS (6) ubicado en el sitio Barbasquillo de esta ciudad de Manta, que tiene las siguientes medidas y linderos: **POR EL FRENTE:** con dieciocho metros sesenta y tres centímetros y Calle Publica; **POR ATRAS:** con dieciocho metros sesenta y tres centímetros y área a desmembrar a favor de Katuska Drouet Salcedo; **POR EL COSTADO DERECHO:** con cincuenta y seis metros cuarenta y un centímetros y propiedad de Katuska Drouet Salcedo; **POR EL COSTADO IZQUIERDO:** con cincuenta y seis metros cincuenta y tres centímetros y propiedad de Katuska Drouet Salcedo.- Lote de terreno que tiene un área total de: UN MIL CINCUENTA Y DOS METROS CUADRADOS DOCE CENTIMETROS CUADRADOS.- **CUARTA:** **PRECIO.-** El precio de la presente compraventa convenido entre las partes es la cantidad de: OCHO MIL CUATROCIENTOS DIECISEIS 96/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA; justo precio que la compradora, paga a la parte vendedora de contado y en moneda de curso legal al momento de la suscripción del presente contrato, y que la parte vendedora declara recibir a su entera satisfacción.



sin tener reclamo alguno que formular.- **QUINTA:**

TRANSFERENCIA.- La señora CECILIA DE LA NIEVE RODRIGUEZ QUIROZ, EN SU CALIDAD DE GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑIA NETUMAN S.A., declara que está conforme con el precio pactado y los valores recibidos, por cuya razón transfiere a favor de la compradora, el dominio, posesión uso y goce en el lote de terreno ante descrito en este contrato, con todos sus derechos reales, usos, costumbres, entradas, salidas, servidumbres activas y pasivas que le son anexas, sin reservarse nada para sí.-

SEXTA: CUERPO CIERTO.- Sin embargo de determinarse las dimensiones del lote de terreno materia de este contrato, la transferencia de dominio se efectúa como cuerpo cierto, dentro de los linderos y especificaciones detallados en las cláusulas precedentes de esta Compraventa.- **SEPTIMA:**

SANEAMIENTO.- La compradora, acepta la transferencia de dominio que la señora CECILIA DE LA NIEVE RODRIGUEZ QUIROZ, EN SU CALIDAD DE GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑIA NETUMAN S.A., realiza a su favor, obligándose por tanto al saneamiento por

Abg. Patricia Mendoza Briones
 Notaria Pública Segunda
 Alameda - Ecuador

evicción y vicios redhibitorios a que pudiera estar sometido el indicado inmueble.- **OCTAVA: DECLARACION DE LA PARTE VENDEDORA:** La señora CECILIA DE LA NIEVE RODRIGUEZ QUIROZ, declara que el lote de terreno perteneciente a LA COMPAÑIA NETUMAN S.A., que se vende mediante este instrumento no se encuentra hipotecado, embargado, ni prohibido de enajenar conforme consta en el certificado de Solvencia del Registrador de la Propiedad que se agrega como documento habilitante.- De igual manera, declara que el lote de terreno no está sujeto a condiciones suspensivas ni resolutorias, que no es motivo de acciones rescisorias, reivindicatorias, posesorias o de partición de herencia y que se halla libre de juicio.- **NOVENA: DECLARACION DE LA COMPRADORA.**- La Compradora, declara que los valores que utilizará para la compra del lote de terreno que adquiere por intermedio de este instrumento no proviene de fondos obtenidos en forma ilegítimo vinculados con negocios de lavado de dinero o del narcotráfico, en consecuencia la compradora exime a la parte vendedora de toda responsabilidad aún ante terceros si la presente declaración es falsa o errónea. **DECIMA:** Declaramos además que los valores por concepto de Q

Abg. Patricia Mendoza Briones
Municipalidad de Segunda
Sección



NOTARÍA SEGUNDA DE MANTUA
 ABG. PATRICIA MENDOZA BRIONES
 DIR. AVENIDA 24 DE MAYO Y CALLES
 TELEFONOS 0994257214 X 052612311



tarifas Notariales que cancelamos a la Notaría
 provienen de fondos lícitos.- **DECIMA PRIMERA:**

ACEPTACION.- Los contratantes aceptan y se
 ratifican en el contenido del presente
 instrumento, por contener condiciones acordadas
 en beneficio de sus mutuos intereses y en
 seguridad del bien objeto de este contrato.-

DECIMA TERCERA: INSCRIPCION.- La parte
 vendedora faculta a la parte compradora para que
 solicite la inscripción de esta Escritura en el
 Registro de la Propiedad correspondiente.- **LA DE**

ESTILO.- Usted señora Notaria, se servirá agregar
 las demás cláusulas de estilo para la completa
 validez de este contrato. - (Firmado) ABG. XAVIER
 VOELCKER CHAVEZ, con Matrícula 13-1984-12 FORO DE
 ABOGADOS DE MANABI.- Hasta aquí la minuta que
 juntos con los documentos anexos y habilitantes
 que se incorporan queda elevada a escritura
 pública con todo el valor legal, y que, los
 comparecientes aceptan en todas y cada una de sus
 partes, para la celebración de la presente

Abg. Patricia Mendoza Briones
 Notaria Pública Segunda
 Manta - Ecuador

escritura se observaron los preceptos y requisitos previstos en la ley Notarial; y, leída que le fue a los comparecientes por mí la notaria, se ratifican y firman conmigo en unidad de acto quedando incorporada en el protocolo de esta notaria, de todo cuanto doy fe.- *D*

Elaborado por R.M.S.P.

Abg. Patricia Mendicuti Briones
Notaria Pública Segunda
Mendoza - Argentina

Cecilia de la Nieve Rodríguez Quiroz



CECILIA DE LA NIEVE RODRIGUEZ QUIROZ
C.C.No. 1703031995
GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑIA NETUMAN S.A.

Silvana Monserrat Manciati Rodríguez

SILVANA MONSERRAT MANCIATI RODRIGUEZ
C.C.No. 1306290813



[Signature]
LA NOTARIA

Doy fe
NOTARIA SEGUNDA
Mendoza - Argentina



Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina
Telf.052624758
www.registromanta.gob.ec

Ficha Registral-Bien Inmueble
51138

Conforme a la Orden de Trabajo:RPM-16024624, certifico hasta el día de hoy 27/12/2016 15:31:59, la Ficha Registral Número 51138.

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif. Predial: 1153209000
Fecha de Apertura: viernes, 15 de mayo de 2015
Información Municipal:

Tipo de Predio: LOTE DE TERRENO
Parroquia: MANTA

LINDEROS REGISTRALES:

Compraventa relacionada con un lote de terreno ubicado en el sitio Barbasquillo de esta ciudad de Manta, lote signado con el número SEIS (6). Circunscrito dentro de las siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE, con el lote numero uno adjudicado al Ing. Carlos Álvarez M. con noventa y ocho metros (98m). POR ATRÁS, con los lotes de terreno número cuatro y siete adjudicados a los señores Jaime Buitrón V. y Francisco Fiallos G. calle intermedia dejada por los condueños, con ciento treinta y un metros (131m). POR EL COSTADO DERECHO, con lote número diez adjudicado a la Compañía CESA S.A., calle intermedia dejada por los condueños, con ciento doce metros cincuenta centímetros (112.50m) y POR EL COSTADO IZQUIERDO, con lote número ocho adjudicado al Dr. Aurelio Calero M. calle intermedia dejada por los condueños. Con ciento ochenta y tres metros cincuenta centímetros (183.50m). No encontrándose más bienes. Previa revisión del año 1.975 hasta la presente fecha. SOLVENCIA. EL RESTANTE DEL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Folio	Acto	Número y fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	1291 05/jun./2007	17.875	17.891
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	1325 08/jun./2016	34.295	34.313

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA

[1 / 2] COMPRA VENTA

Inscrito el : martes, 05 de junio de 2007 Número de Inscripción: 1291 Tomo:1
Nombre del Cantón: MANTA Número de Repertorio: 2611 Folio Inicial:17.875
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA DE MANTA Folio Final:17.891
Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 15 de febrero de 2007
Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

LA COMPAÑIA NETUMAN S.A., debidamente representada por el Sr. Bosco Vicente Guadamud Bravo, en su calidad de Presidente de la Compañía. Compraventa relacionada con un lote de terreno ubicado en el sitio Barbasquillo de esta ciudad de Manta, lote signado con el número SEIS (6).

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula RUC	Nombres y/o Razon Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	80000000048947	COMPANIA NETUMAN S.A.	NO DEFINIDO	MANTA	
VENDEDOR	30000000079068	MANCIATI REYES MEDARDO NAPOLEON CASADO(A)		MANTA	

Registro de : COMPRA VENTA

Certificación impresa por : b1q1e7_sultos1

Ficha Registral:51138

martes, 27 de diciembre de 2016 15:31

Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP
Pag 1 de 1
27 Dic 2016

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL
 Dr. B. Moreira Medeiros
 REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA
 Abg. Patricia Merdian Briones
 Notaria Pública Segunda
 Manta - Ecuador



COMPRA VENTA

Inscrito el: miércoles, 08 de junio de 2016
Número de Inscripción: 1325 Tomo: 80
Número de Repertorio: 2916 Folio Inicial: 34.295
Folio Final: 34.313
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEGUNDA
Cantón Notaría: MANTA
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 01 de junio de 2016
Fecha Resolución:

a.- Observaciones:
La Compañía Netuman S.A, representada por Sra. Cecilia De la Nieve Rodríguez Quiróz. Una parte del lote de terreno desmembrado signado con el número Seis, ubicado en el sitio Barbasquillo de ésta Ciudad de Manta, con las siguientes medidas y linderos: NORTE: Noventa y siete metros cincuenta y cuatro centímetros, y lindera con área remanente propiedad de la Compañía NETUMAN. S.A. SUR: Noventa y ocho metros, y lindera con el lote número uno adjudicado al ingeniero Carlos Álvarez M. ESTE: Sesenta y ocho metros, y lindera con calle pública. OESTE: Sesenta y ocho metros, y lindera con calle pública. Con un area total de: seis mil seiscientos cuarenta y siete metros cuadrados con ochenta y cuatro centímetros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	0910568880	DROUET SALCEDO ANA KATUSKA	DIVORCIADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	80000000048047	COMPANIA NETUMAN S.A.		MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	1291	05/jun./2007	17.875	17.891

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones
COMPRA VENTA	2
<< Total Inscripciones >>	2

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las : 15:31:59 del martes, 27 de diciembre de 2016

A petición de: RODRIGUEZ QUIROZ CECILIA DE LA NIEVES

Elaborado por: KLEIRE SALTOS
1313163699.



Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.



DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Firma del Registrador

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad de Manta-EP

Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de Manta-EP

27 DIC. 2016

DOY FE: Que las precedentes reproducciones que constan en... fajas útiles, reversos son iguales a sus originales, Manta...

Abg. Patricia Mendoza Britones
Notaria Pública Segunda

Abg. Patricia Mendoza Britones
Notaria Pública Segunda

**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA**



Nº 111668



**LA TESORERIA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA**

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de _____
CIA.NETUMAN S.A.

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, 28 de DICIEMBRE de 2016

VALIDO PARA LA CLAVE:
1153213000 SITIO BARBASQUILLO PARROQUIA MANTA PARTE DEL LOTE 6

Manta, veinte y ocho de diciembre del dos mil dieciséis



Abg. Patricia Meneses Briones
Notaría Pública Segunda
Mantua - Ecuador

THE UNIVERSITY OF CHICAGO
DEPARTMENT OF CHEMISTRY
PHYSICAL CHEMISTRY
LABORATORY OF CHEMICAL PHYSICS
5301 SOUTH CAMPUS DRIVE
CHICAGO, ILLINOIS 60637
TEL: (773) 936-3700
FAX: (773) 936-3701
WWW: WWW.CHEM.UCHICAGO.EDU

RECEIVED
DATE: 10/10/2001
TIME: 10:10 AM
FROM: [illegible]
TO: [illegible]

[The remainder of the page contains extremely faint, illegible text, likely bleed-through from the reverse side of the document.]

ILUSTRE MUNICIPIO DE MANTA
DIRECCION DE PLANIFICACION Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL
AREA CONTROL URBANO



APROBACION DE SUBDIVISION

(Para efectos de celebración de escrituras, este documento solo tendrá validez si está acompañado de la autorización para escrituras emitida por esta Dirección).

Esta Dirección aprueba la subdivisión de terreno propiedad de la Compañía NETUMAN S.A., ubicado en el sitio Barbasquillo, signado con el # 6, de la Parroquia y Cantón Manta, cuya clave catastral # 1153209000, el mismo conforme la documentación respectiva determina el siguiente estudio de áreas:

MEDIDAS Y LINDEROS ESCRITURA (Compraventa, autorizada en la Notaría Cuarta de Manta el 15 de Febrero de 2007 e inscrita en la Registraduría de la Propiedad de Manta el 05 de Junio de 2007. Con las siguientes medidas y linderos:

Por el frente: Con el lote # 1 adjudicado al Ing. Carlos Alvarez M. con 98,00m.

Por atrás: Con los lotes de terreno # 4 y 7 adjudicados a los señores Jaime Buitrón V. y Francisco Fiallos G. Calle intermedia dejada por los condueños con 131,00m.

Por el costado derecho: Con el lote # 10 adjudicado a la Compañía CESA S.A. Calle intermedia dejada por los condueños con 112,50m.

Por el costado izquierdo: Con el lote # 8 adjudicado al Dr. Aurelio Calero M. Calle intermedia dejada por los condueños con 183,50m.

Área total: 13.384,00m².

ÁREA VENDIDA ANTERIORMENTE E INSCRITA EN LA REGISTRADURIA DE LA PROPIEDAD DEL CANTON MANTA:

1.- A favor de Ana Katuska Drouet Salcedo, Autorizada en la Notaría Segunda de Manta el 01 de Junio del 2016 e inscrita en el Registro de la Propiedad el 08 de Junio del 2016: 1 lote con un área de 6.647,84m² Con 6.647,84m²

ÁREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE SILVANA MONSERRAT MANCIATI RODRIGUEZ: 1.684,04m²

Frente: 66,64m. Calle pública.

Atrás: 22,77m. Área a desmembrar a favor de Medardo Manciatí.

Costado Derecho: 40,94m. Área a desmembrar a favor de Xavier Casal Rodríguez.

Costado izquierdo: 55,00m. + 6,82m. Lindera con calle pública.

Área total: 1.684,04m².

ÁREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE XAVIER CASAL RODRIGUEZ: 1.000,00m²

Frente: 24,43m. Calle pública.

Atrás: 24,43m. Área a desmembrar a favor de Medardo Manciatí.

Costado Derecho: 40,94m. Área a desmembrar a favor de Katuska Drouet Salcedo.

Costado izquierdo: 40,94m. Área a desmembrar a favor de Silvana Manciatí Rodríguez.

Área total: 1.000,00m².

ÁREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE ANA KATUSKA DROUET SALCEDO: 1.000,00m²

Frente: 24,43m. Calle pública.

Atrás: 24,43m. (18,63m. Con área a desmembrar a favor de Cecilia Rodríguez Quiroz + 5,80m. Con área a desmembrar a favor de Medardo Manciatí).

Costado Derecho: 40,94m. Propiedad de Katuska Drouet Salcedo.

Costado izquierdo: 40,94m. Área a desmembrar a favor de Xavier Casal Rodríguez.

Área total: 1.000,00m².

ÁREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE SILVANA MONSERRAT MANCIATI RODRIGUEZ: 1.052,12m²

Frente: 18,63m. Calle pública.

Atrás: 18,63m. Área a desmembrar a favor de Katuska Drouet Salcedo.

Costado Derecho: 56,41m. Área a desmembrar a favor de Medardo Manciatí.

Costado izquierdo: 56,53m. Propiedad de Katuska Drouet Salcedo.

Área total: 1.052,12m².

ÁREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE SILVANA MONSERRAT MANCIATI RODRIGUEZ: 2.000,00m²

Frente: 15,08m. Calle pública.

Atrás: 53,00m. (Lindera con Katuska Drouet en 5,80m.+ 24,43m. Con Xavier Casal Rodríguez + 22,77m. Con Silvana Manciatí).

Costado Derecho: 64,40m. + 4,78m. Lindera con camino público.

Costado izquierdo: 56,41m. Área a desmembrar a favor de Cecilia Rodríguez Quiroz.

Área total: 2.000,00m².

ÁREA SOBRANTE: **NINGUNA.**

NOTA: De acuerdo a memorando No. 0859-DACRM-JCM-2016 de fecha 18 de Octubre del 2016, la Dirección de Avalúos Catastrales y Registros textualmente informa "Que en la actualidad no existe ningún inconveniente para realizar el trámite solicitado por el propietario en su dependencia".

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y la inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

Manta, Noviembre 15 del 2016

Arq. Juvenal Zambrano Orejuela
DIRECTOR DE PLANEAMIENTO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL
 RDV

BOF FE: Que las precedentes
 reproducciones que constan
 en las púlpas anexas
 corresponden a los originales.
 Manta, 16 de Noviembre del 2016

Dña. Patricia Mermosa Briones
 Notaría Pública Segunda
 Manta - Ecuador

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO URBANO



Nº 057128

AUTORIZACION

No. 0434-7343-D

La Dirección de Planificación y Ordenamiento Territorial, autoriza a la **Sra. SILVANA MONSERRAT MANCIATI RODRIGUZ**, para que celebre escritura de compraventa sobre una parte del terreno de propiedad de la Compañía NETUMAN S.A., ubicado en el sitio Barbasquillo, signado con el lote # 6, de la Parroquia y Cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:

Frente: 18,63m. Calle pública.

Atrás: 18,63m. Area a desmembrar a favor de Katuska Drouet Salcedo.

Costado Derecho: 56,41m. Area a desmembrar a favor de Medardo Manciatí.

Costado izquierdo: 56,53m. Propiedad de Katuska Drouet Salcedo.

Área total: 1.052,12m².

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

Manta, Noviembre 15 del 2016

Arq. Juvenal Zambrano Orejuela,
DIRECTOR DE PLANIFICACION Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL.
RDV



Abg. Patricia Mendosa Briones
Notaría Pública Segunda
Manta - Ecuador

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO
Y REGISTROS



No. Certificación: 138180

Nº 138180

CERTIFICADO DE AVALÚO



No. Electrónico: 45339

Fecha: 5 de diciembre de 2016

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 1-15-32-13-000

Ubicado en: SITIO BARBASQUILLO PARROQUIA MANTA PARTE DEL LOTE 6

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 1052,12 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad Propietario
CIA.NETUMAN S.A.

4208,19

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	8416,96
CONSTRUCCIÓN:	0,00
	<u>8416,96</u>

F.U.
84,17
25,25
109,42
15,89
125,31

Son: OCHO MIL CUATROCIENTOS DIECISEIS DOLARES CON NOVENTA Y SEIS CENTAVOS

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 17 de diciembre del año 2015, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bjenio 2016 - 2017".

C.P.A. Javier Cevallos Morejón

Director de Avalúos, Catastros y Registro (E)

NOTA: EL PRESENTE DOCUMENTO SE EMITE DE ACUERDO A LA CERTIFICACION QUE OTORGA LA DIRECCIÓN DE PLANIAMIENTO URBANO, POR LO CUAL SALVAMOS CUALQUIER ERROR U OMISIÓN, EXIMIENDO DE RESPONSABILIDAD AL CERTIFICANTE, SI SE COMPROBARE QUE SE HAN PRESENTADO DATOS FALSOS O REPRESENTACIONES GRAFICAS ERRÓNEAS, SE DESMEMBRÓ DE LA CC 1153209000.

Abg. Patricia Mendosa Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador



STATE OF TEXAS

County of ...

...

...

...

...

...

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA



Nº 082229

LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios URBANO en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR perteneciente a CIA. NETUMAN S.A. ubicada SITIO BARBASQUILLO PARROQUIA MANTA PARTE DEL LOTE 6 cuyo AVALUO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de \$8416.96 OCHO MIL CUATROCIENTOS DIECISEIS DOLARES CON 96/100 CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE COMPRAVENTA

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Mantua - Ecuador

NFA

06 DE DICIEMBRE DEL 2016

Manta,



[Handwritten signature]

Director Financiero Municipal

1. The first part of the document discusses the importance of maintaining accurate records of all transactions and activities. It emphasizes that this is essential for ensuring transparency and accountability in the organization's operations.

2. The second part of the document outlines the various methods and tools used to collect and analyze data. It highlights the need for consistent data collection practices and the use of advanced analytical techniques to derive meaningful insights from the data.

3. The third part of the document focuses on the role of technology in data management and analysis. It discusses how modern software solutions can streamline data collection, storage, and processing, thereby improving efficiency and accuracy.

4. The fourth part of the document addresses the challenges associated with data management, such as data quality, security, and privacy. It provides strategies to mitigate these risks and ensure that the data remains reliable and secure.

5. The fifth part of the document concludes by summarizing the key findings and recommendations. It stresses the importance of ongoing monitoring and evaluation to ensure that the data management processes remain effective and up-to-date.



Registro Autónomo Descentralizado
 Municipio del Canton Mantua
 RUC: 180000000001
 Dirección: 26 de Agosto Calle 9 - Tel: 2811 - 871/2811 - 877

TÍTULO DE CRÉDITO No. 0531436

Abg. Patricia Briones
 Notaria Pública Segunda
 Mantua - Ecuador

Observación	CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALLIO	CONTROL	TÍTULO N°
Una escritura pública de COMPRA VENTA DE SOLAR ubicada en MANTUA de la parroquia MANTUA	1-15-32-13-000	1092,12	8416,06	239973	531436

12/02/2019 11:35

C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO	VALOR
	CA NETUMANS A	SITIO BARBASQUILLO PARROQUIA MANTUA PARTE DEL LOTE 8	GASTOS ADMINISTRATIVOS	1,00
			Impuesto Principal Compra-Venta	14,89
			TOTAL A PAGAR	15,89
1306290973	MANCINI RODRIGUEZ SILVANA MONSERAT	NA	VALOR PAGADO	15,89
			SALDO	0,00

EMISIÓN: 12/02/2019 11:35 MERCEDES JUDITH ALARCÓN SANTOS
 SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

CANCELADO
 SORRETA
 ASESORÍA AUTÓNOMA DE ECONOMÍA LOCAL
 MANTUA - CANTÓN DEL CANTÓN MANTUA

THE UNIVERSITY OF CHICAGO
DEPARTMENT OF CHEMISTRY
RECORDS OF THE DEPARTMENT OF CHEMISTRY
1892-1900

Year	Month	Day	Event
1892	Jan	1	Department organized
1892	Feb	15	First meeting of the department
1892	Mar	1	Department moved to new building
1892	Apr	1	Department moved to new building
1892	May	1	Department moved to new building
1892	Jun	1	Department moved to new building
1892	Jul	1	Department moved to new building
1892	Aug	1	Department moved to new building
1892	Sep	1	Department moved to new building
1892	Oct	1	Department moved to new building
1892	Nov	1	Department moved to new building
1892	Dec	1	Department moved to new building



Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
R.U.C.: 1360000800001
Dirección: Av. 2da y Calle 9 - Telef.: 2611 - 479 / 2611 - 477

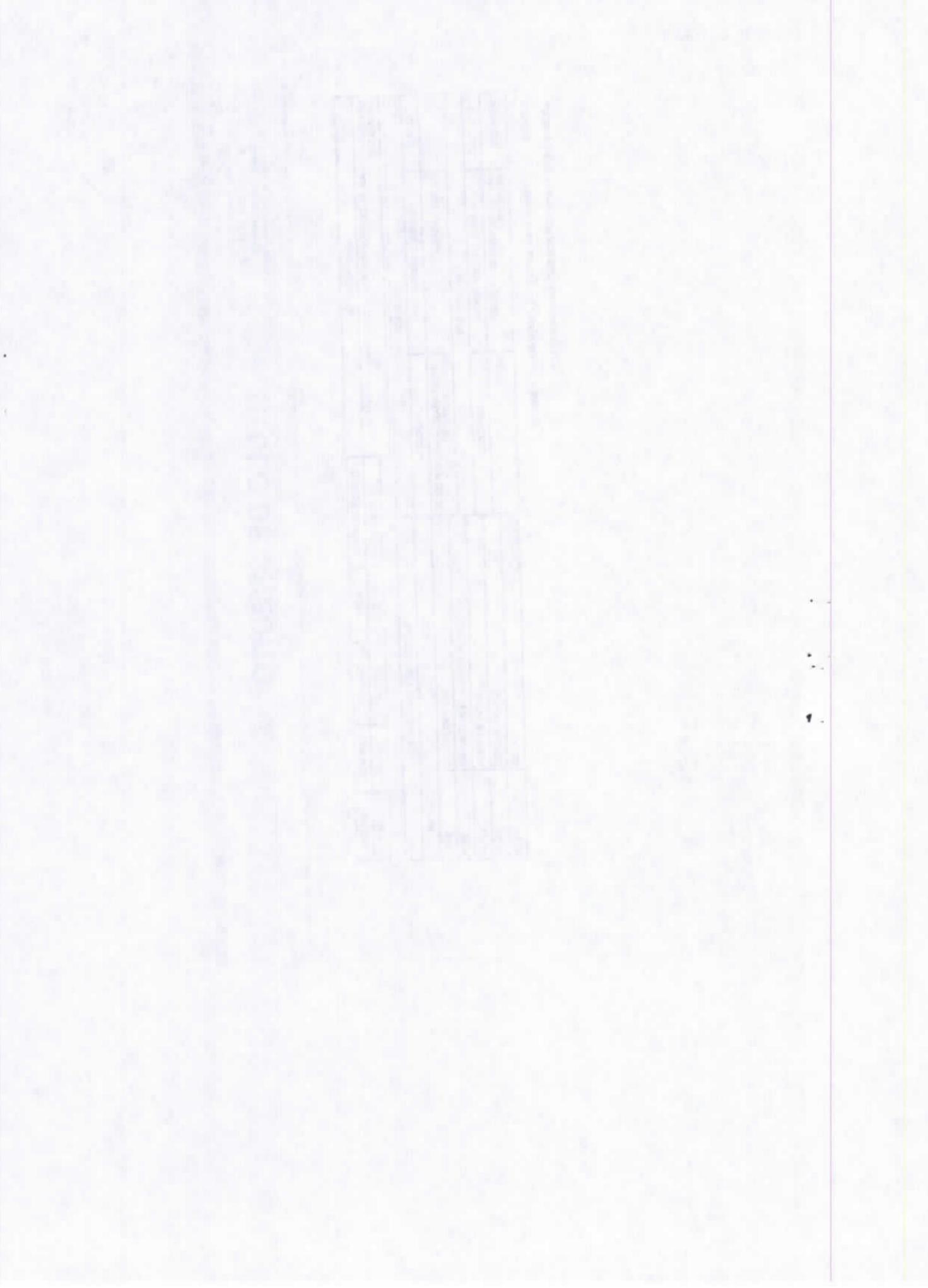
TÍTULO DE CRÉDITO No. 0531435

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta - Ecuador

OBSERVACIÓN		CÓDIGO CATASTRAL		ÁREA	AVALLIO	CONTROL	TÍTULO N°
Una escritura pública de COMPRA VENTA DE SOLAR ubicada en MANTA de la parroquia MANTA		1-15-32-13-000		1002.12	9416.96	230372	531435
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	ALCABALAS Y ADICIONALES				
	CAI NETUMAN S.A.	SITIO BARBASQUILLO PARROQUIA MANTA PARTE DEL LOTE 6	CONCEPTO	VALOR			
C.C./R.U.C.	ADQUIRENTE	DIRECCIÓN	Impuesto principal	84.17			
1306290873	MANCANTA RODRIGUEZ SILVANA MONSERRAT	NA	Junta de Beneficencia de Guaysquil	25.25			
			TOTAL A PAGAR	109.42			
			VALOR PAGADO	109.42			
			SALDO	0.00			

EMISION: 12/06/2016 11:34 MERCEDES JUDDI ALARCON SANTOS
SALDO SUJETO A VARIACION POR REGULACIONES DE LEY

CANCELADO
OFICINA DE REGISTRO
SECRETARÍA DE REGISTRO
MANTA - CANTÓN DEL CANTÓN MANTA



Small, illegible markings or text located on the right side of the page, possibly a page number or a reference code.



CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA
 Emergencia Telefono: RUC: 1360020070001 **COMPROBANTE DE PAGO**
 Dirección: Avenida 11 entre Calles 11 Y 12
 Teléfono: 2624747
 Dirección: 2624747
CERTIFICADO DE SOLVENCIA 000034980

Abg. Patricia Mendosa Briones
 Notaria Pública Segunda
 Manta - Ecuador

DATOS DEL CONTRIBUYENTE
 1391742460001

C.I./R.U.C.: CIA. NETUMAN S.A.
 NOMBRES: SITIO BARBASQUILLO PARROQUIA MANTA
 RAZÓN SOCIAL: PARCEL BELLEROS
 DIRECCIÓN:

DATOS DEL PREDIO
 CLAVE CATASTRAL: PARCEL BELLEROS
 DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO
 N° PAGO: VERONICA CUENCA VINCES
 CAJA: 15/12/2016 12:28:56
 FECHA DE PAGO:



VALOR	DESCRIPCIÓN	VALOR
3.00		

VALIDO HASTA: miércoles 15 de Marzo de 2017
 CERTIFICADO DE SOLVENCIA

ESTE COMPROBANTE NO TENDRA VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO

ORIGINAL: CLIENTE

СЕРТИФИКАТ ПО ПАРИЖУ

№ 123456789

ИЗДАНО В 1998 ГОДУ

В СООБЩЕСТВЕ НЕЗАВИСИМЫХ ГОСУДАРСТВ

НА ПЕРИОД С 1998 ПО 2000 ГОД

ПО РЕЗУЛЬТАТАМ КОНКУРСНОГО ОТБОРА

СРЕДИ АВТОРОВ И АВТОРИЦ

НА ПЕРИОД С 1998 ПО 2000 ГОД

ПО РЕЗУЛЬТАТАМ КОНКУРСНОГО ОТБОРА

СРЕДИ АВТОРОВ И АВТОРИЦ

НА ПЕРИОД С 1998 ПО 2000 ГОД

1 2 3

NETUMAN S.A.

Manta, 28 de Marzo de 2016



Señora Doña
Cecilia De La Nieve Rodríguez Quiroz
Presente.-

De mi consideración:

Pongo en su conocimiento que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía **NETUMAN S.A.**, en sesión celebrada hoy día lunes 28 de marzo de 2016, tuvo el acierto de elegir a Usted como **GERENTE GENERAL** de dicha empresa, gestión que la desempeñará por el período de DOS AÑOS, a cuyo efecto, el presente servirá de instrumento suficiente para legitimar su personería y ostentar la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía.

Los deberes y atribuciones que le corresponden asumir, constan señalados en el Estatuto Social de la Compañía.

La Compañía **NETUMAN S.A.**, se constituyó mediante escritura pública celebrada en la Notaría Pública Tercera del Cantón Manta, el 15 de noviembre de 2006 y se encuentra inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Manta, el 5 de enero de 2007.

Muy atentamente,

Abg. Angie Zambrano Menéndez
SECRETARIA AD-HOC

Acepto la designación que antecede.

Cecilia De La Nieve Rodríguez Quiroz
Nacionalidad: Ecuatoriana
CC. 170303199-5
Cantón Manta
Manabí

DOY FE: Que las precedentes reproducciones que constan en.....fojas útiles, anverso, reverso son iguales a los originales, Manta, 6 de Marzo de 2016

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador

Manta, Marzo 28 de 2016

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manabí - Ecuador

The first part of the document discusses the importance of maintaining accurate records of all transactions. It emphasizes that every entry should be supported by a valid receipt or invoice. This ensures transparency and allows for easy verification of the data.

Furthermore, it is noted that the records should be kept in a secure and accessible format. Regular backups are recommended to prevent data loss in the event of a system failure or disaster. The document also mentions that the records should be reviewed periodically to identify any discrepancies or trends.

In conclusion, the document stresses that proper record-keeping is essential for the success of any business or organization. It provides a clear framework for how to manage and maintain these records effectively.

Date: / /

Signature: _____

Printed Name: _____

Job Title: _____

Department: _____



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN MANTA
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTOS

NÚMERO DE REPERTORIO:	1519
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	31/03/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	169
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	NETUMAN S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	RODRIGUEZ QUIROZ CECILIA DE LA NIEVE
IDENTIFICACIÓN	1703031995
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

CIA. CONST. #16 REP #64 05/01/2007

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: MANTA, A 31 DÍA(S) DEL MES DE MARZO DE 2016

[Signature]
 OLGA PATRICIA CHAVEZ ALARCON (REGISTRADORA DELEGADA)
 REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN MANTA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 1 Y 2 ENTRE CALLE 12 Y 13 EDIFICIO DELBANK

DOY FE: Que las precedentes reproducciones que constan en....., fojas útiles, a verlos, reversos son iguales a sus originales, Manta, 6 de marzo de 2016.

[Signature]
 Abg. Patricia Mendoza Briones
 Notaria Pública Segunda
 Manta - Ecuador



SRI

Desconectar

Búsqueda de Contribuyentes / Información del Contribuyente

Autorización de Documentos

Información del Contribuyente

Razón Social:	NETUMAN S.A.	Fecha: 05-01-2017
RUC:	1391742460001	
Nombre Comercial:	NETUMAN S.A.	
Estado del Contribuyente en el RUC:	Activo	
Clase de Contribuyente:	Otro	
Tipo de Contribuyente:	Sociedad	
Cuapdo a Revar Contabilidad:	SI	
Actividad Económica Principal:	ACTIVIDADES DE AGENCIAS DE VIAJE	
Fecha de inicio de actividades:	05-01-2007	
Fecha de cesa de actividades:		
Fecha renicio de actividades:	03-05-2016	
Fecha actualización:	03-05-2016	

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Abogada - Ecuatoriana

Estado de cuentas registradas

Regresar

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE LA COMPAÑÍA NETUMAN S.A.

En la ciudad de Manta a los 14 días del mes de octubre de 2016, en las oficinas de la compañía NETUMAN S.A., ubicada en la Av. Flavio Reyes No. 29-10, entre las calles 30 y 31 de la ciudad de Manta, 09h30, se reúne las siguientes personas, en calidad de Accionistas de la compañía:

ACCIONISTA	CAPITAL	%
Silvana Manciatí Rodríguez	USD 61.239,00	99%
TOTAL	USD 61.239,00	99%

Se da comienzo a la junta extraordinaria de accionistas con la presencia de la señora Silvana Manciatí Rodríguez, que representa el 99% de las acciones, y actúa como Presidente de la Junta. El señor Bosco Vicente Guadamud Bravo no acude a la sesión, además se cuenta con la presencia del Econ. Oscar Casal Rodríguez como Secretario Ad-Hoc quién ha procedido a tomar la lista de los presentes, encontrándose el 99% del capital de la compañía por lo que se declara instalada la Junta Extraordinaria de Accionistas, la cual fue legalmente convocada mediante publicación de prensa el día miércoles 5 de octubre del 2016.

Se da lectura a los puntos del orden del día:

- 1.- Revisión y aprobación de los estados financieros al 30 de junio del 2016
- 2.- Asuntos varios

PRIMER PUNTO.- Toma la palabra la accionista Silvana Manciatí, y solicita a la Gerente General presente la información concerniente a los estados financieros de la compañía con corte 30 de junio del 2016. Esta información es revisada y aprobada en su presentación, contenido y resultados.

SEGUNDO PUNTO.- La accionista Silvana Manciatí hace una introducción del principal objetivo que se buscó cuando se decidió rehabilitar la compañía después de tantos años de inactividad, básicamente se refiere a que a principios de año se dio una posibilidad en firme de asociar la compañía con dos constructoras inmobiliarias para desarrollar un proyecto habitacional, se realizaron levantamientos de información para preparar el proyecto, pero sucedió el evento del 16 de abril y ambas posibilidades desertaron. Ante esta situación y en vista que el principal objetivo de operar con la compañía estaba enmarcada en un proyecto inmobiliario que ya no se va a concretar, se ha decidido vender el único activo fijo con que cuenta la compañía, en vista de que existe personas interesadas, por lo tanto el lote de terreno que se procede a desmembrar para venderlo por partes. Se detalla a continuación como quedaría la transferencia de dominio mediante compra venta a las siguientes personas:

AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE SILVANA MONSERRAT MANCIATI RODRIGUEZ: 1.684,04 m2

AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE XAVIER FEDERICO CASAL RODRIGUEZ: 1.000,00 m2

AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE ANA KATUSKA DROUET SALCEDO: 1.000,00 m2

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador

AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE SILVANA MONSERRAT MANCIATI RODRIGUEZ: 1.052,12 m2

AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE SILVANA MONSERRAT MANCIATI RODRIGUEZ: 2.000,00 M2

Luego de las deliberaciones del caso, por unanimidad se decide lo siguiente: Proceder con la venta del bien inmueble que comprende en un lote de terreno el cual ya ha sido aprobado la subdivisión por parte del Municipio local, en los precios convenientes para los intereses de la compañía, y se autoriza a la Sra. Cecilia Rodríguez Quiroz en su calidad de Representante Legal de la compañía para que proceda a negociar, realizar los trámites necesarios, y suscribir el traspaso de los bienes inmuebles con los interesados antes descritos.

Se concede un receso para que el Secretario de la Junta redacte la presente acta.

Una vez reinstalada la sesión es leída, aprobada y firmada por la Presidenta de la Junta, Accionista, y el Secretario Ad Hoc que certifica.

Abg. Patricia Mendóza Briones
Notaria Pública Segunda
Mendoza, Ecuador

Silvana Monserrat Manciatí Rodríguez
PRESIDENTE DE LA JUNTA
ACCIONISTA

Econ. Oscar Augusto Casal Rodríguez
SECRETARIO AD-HOC

DOY FE: Que las precedentes
reproducciones que constan
en..... fojas útiles, anveros.
reversos son iguales a sus
originales. Monto.....

Abg. Patricia Mendóza Briones
Notaria Pública Segunda
Mendoza, Ecuador



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1703031995

Nombres del ciudadano: RODRIGUEZ QUIROZ CECILIA DE LA NIEVE

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: GUAYAS/GUAYAQUIL/CARBO /CONCEPCION/

Fecha de nacimiento: 8 DE MAYO DE 1945

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: CORRED.BIENES RAICES

Estado Civil: VIUDO

Cónyuge: MANCIATI REYES MEDARDO NAPOLEON

Nombres del padre: RODRIGUEZ MACIAS GUSTAVO

Nombres de la madre: QUIROZ GOMEZ RAQUEL

Fecha de expedición: 1 DE JUNIO DE 2016

Información certificada a la fecha: 6 DE ENERO DE 2017

Emisor: RUTH MARITZA SANTANA PARRALES - MANABÍ-MANTA-NT 2 - MANABI - MANTA

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manabí - Ecuador

N° de certificado: 177-002-76712



177-002-76712

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Validez desconocida

Digitally signed by JORGE
OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2017.01.06 16:34:27 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador



STATISTICAL DATA OF IDENTIFICATION

The following table shows the results of the identification of the statistical data of the University of Chicago for the year 1950. The data are presented in the following order: (1) the total number of students, (2) the number of students in each of the various departments, (3) the number of students in each of the various classes, and (4) the number of students in each of the various sections of each class. The data are presented in the following order: (1) the total number of students, (2) the number of students in each of the various departments, (3) the number of students in each of the various classes, and (4) the number of students in each of the various sections of each class.

Department of Statistics
 University of Chicago
 Chicago, Illinois

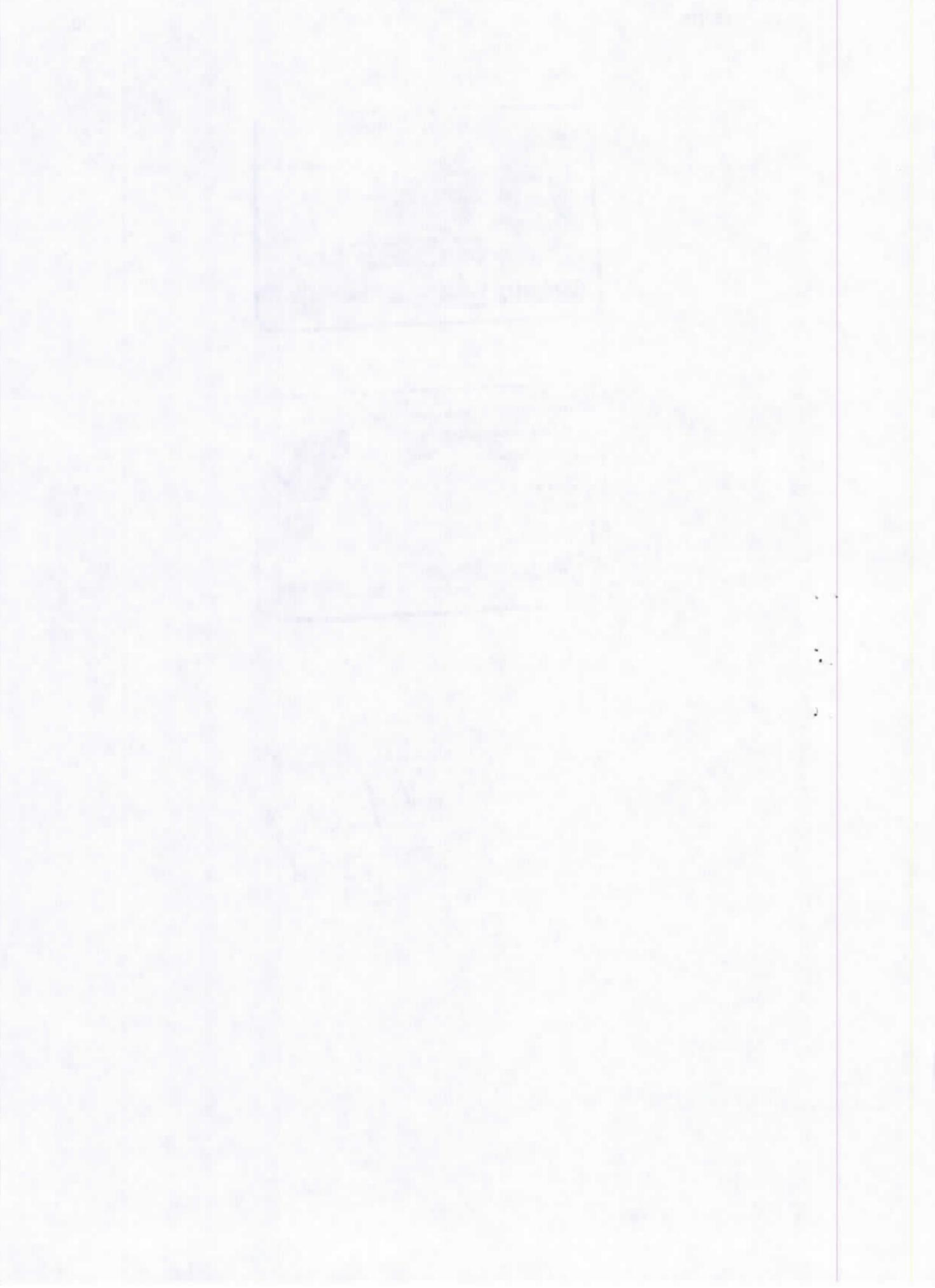
1950



Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Montalvo - Ecuador

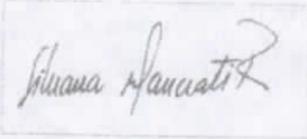
DOY FE: Que las precedentes reproducciones que constan en fojas útiles, anversos, reversos son iguales a sus originales. Montalvo, de de 2025.

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Montalvo - Ecuador





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1306290873

Nombres del ciudadano: MANCIATI RODRIGUEZ SILVANA MONSERRAT

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: GUAYAS/GUAYAQUIL/CARBO /CONCEPCION/

Fecha de nacimiento: 1 DE FEBRERO DE 1978

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: EMPLEADO PRIVADO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: MUCARSEL CORDERO PABLO DANIEL

Fecha de Matrimonio: 26 DE ABRIL DE 2002

Nombres del padre: MANCIATI MEDARDO NAPOLEON

Nombres de la madre: RODRIGUEZ CECILIA DE LA N

Fecha de expedición: 5 DE NOVIEMBRE DE 2014

Información certificada a la fecha: 6 DE ENERO DE 2017

Emisor: RUTH MARITZA SANTANA PARRALES - MANABÍ-MANTA-NT 2 - MANABI - MANTA

Abg. Patricia Mendosa Briones
 Notaria Pública Segunda
 Manta - Ecuador

N° de certificado: 178-002-74864



178-002-74864

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
 Documento firmado electrónicamente

Validez desconocida

Digitally signed by JORGE
 OSWALDO TROYA FUERTES
 Date: 2017.01.06 15:27:52 ECT
 Reason: Firma Electrónica
 Location: Ecuador



CORPORATE DIGITALIZATION REPORT

The following table provides a detailed overview of the digitalization progress across various departments. The data is categorized by department and includes key performance indicators (KPIs) such as project completion rates, budget adherence, and user adoption metrics.

Department	Project Name	Status	Progress (%)	Budget Adherence	User Adoption
IT	Cloud Migration	Completed	100	95%	90%
	CRM Integration	In Progress	75	100%	85%
	Internal Tool Development	On Hold	20	110%	10%
Marketing	Digital Campaign Launch	Completed	100	98%	95%
	Website Redesign	In Progress	60	105%	70%
Sales	Sales CRM Upgrade	Completed	100	92%	88%
	Lead Generation Automation	In Progress	50	100%	60%
HR	HRIS Implementation	Completed	100	90%	85%
	Employee Self-Service Portal	In Progress	40	100%	50%
Finance	ERP System Upgrade	Completed	100	95%	90%
	Financial Reporting Automation	In Progress	30	100%	40%

Overall, the digitalization efforts have shown significant progress, particularly in the IT and Marketing departments. However, there are still challenges in terms of budget adherence and user adoption in several areas. Continued focus on training and change management is essential for successful long-term digitalization.

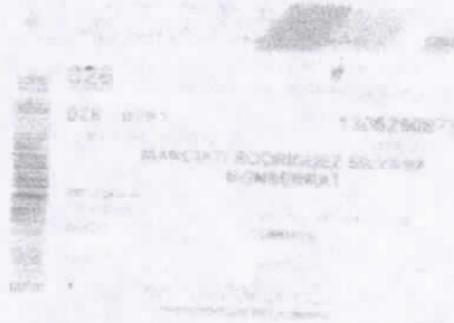




Abg. Patricia Mendoza Briones
 Notaria Pública Segunda
 Manta - Ecuador

DOY FE: Que las precedentes reproducciones que constan en..... fojas y..... anejos, reversos son iguales a sus originales. Manta, 6 de junio del 2022

Abg. Patricia Mendoza Briones
 Notaria Pública Segunda
 Manta - Ecuador





NOTARIA SEGUNDA DE MANTA
ABG. PATRICIA MENDOZA BRIONES
AVENIDA 24 DE MAYO Y CALLE 6
TELEFONO: 052622583

ANTE MI Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTA PRIMERA COPIA,
SELLADA Y FIRMADA EN LA CIUDAD DE MANTA EN LA MISMA FECHA
DE SU OTORGAMIENTO. **CÓDIGO NUMÉRICO 20171308002P00050.**- LA
NOTARIA.- *P*

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Alocos - Ecuador

